



SERPAR

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 214-2022/SG

Lima, 12 DIC 2022

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN



VISTO:

El Informe N° D000102-2022-SERPAR-LIMA-GPPM de fecha 12 de noviembre de 2022, emitido por la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA; y,

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 135-2021/SG de fecha 15 de diciembre de 2021, se aprobaron los recursos que financian el Presupuesto Institucional de Apertura, correspondiente al Año Fiscal 2022, del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA;

Que, el numeral 40.2 del artículo 40 del TUO de la Ley N° 28411, Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, aprobado por Decreto Supremo N° 304-2012-EF, en concordancia con el numeral 15.2 del artículo 15 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01 Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01, establece que las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, se aprueban mediante Resolución del Titular de la ETE a propuesta de la Oficina de Presupuesto, según corresponda;

Que, mediante Informe N° D000102-2022-SERPAR-LIMA-GPPM, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, expone la necesidad de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de noviembre dentro del Presupuesto Institucional correspondiente al Año Fiscal 2022 del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, por toda Fuente de Financiamiento;

Que, se expide la presente resolución a fin de formalizar las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático, efectuadas durante el mes de noviembre del año 2022, sin que ello signifique la conformidad sobre su ejecución, la cual se encuentra sujeta a control posterior, siendo responsabilidad de los órganos ejecutores, de acuerdo a los alcances establecidos en el Reglamento de Organización y Funciones del Servicio de Parques de Lima – SERPAR LIMA, aprobado con Ordenanza N° 1955 de fecha 11 de mayo de 2016 y;

Con el visado de la Gerencia de Asesoría Jurídica, la Gerencia de Planeamiento, Presupuesto y Modernización, y la Gerencia de Administración y Finanzas.





SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- FORMALIZAR, las modificaciones presupuestarias en el nivel funcional programático dentro del Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, correspondiente al mes de noviembre de 2022, de acuerdo al detalle que se consigna en el cuadro Anexo, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO SEGUNDO.- PRECISAR, que la presente resolución se sustenta en las "Notas de Modificación Presupuestaria", efectuadas por el Servicio de Parques de Lima - SERPAR LIMA, durante el mes de noviembre 2022

ARTÍCULO TERCERO.- REMITIR, copia de la presente Resolución a la Dirección General de Presupuesto Público del Ministerio de Economía y Finanzas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 24 de la Directiva N° 010-2019-EF/50.01, Directiva para la Aprobación del Presupuesto Institucional de Apertura y la Ejecución Presupuestaria de las Empresas no Financieras y Organismos Públicos de los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, aprobada mediante la Resolución Directoral N° 034-2019-EF/50.01.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.



Manuel de la Flor Matos
Secretario General
Municipalidad Metropolitana de Lima

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA
Transcripción N° 380 - 2022
Para conocimiento y fines cumple con
Transcribir:
Atentamente, **13 DIC 2022**

Susana Mego Jiménez
Sub Gerente de Gestión Documentaria

ANEXO DE RESOLUCIÓN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

MES DE NOVIEMBRE 2022

(CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 100 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES

ENTIDAD : 100 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

RESOLUCIÓN DE SECRETARIA GENERAL: -2022

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PROYECTO / PROYECTO ACTIVIDAD / OBRA	FUENTE DE FINANCIAMIENTO	NAT. GASTO			MODIFICACIONES		
		CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES	
ACCIONES CENTRALES							
3999000	SIN PRODUCTO						
5000003	GESTION ADMINISTRATIVA	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	336,479	367,210
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	67,926	0
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
3999999	SIN PRODUCTO						
5000715	DIFUSION CULTURAL	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	35,666	15,666
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	3	982,097	1,043,292
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	5	4,000	0
		RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	5	2	6	310	310
TOTAL FUENTE 2 RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS						1,426,478	1,426,478

TOTAL RESOLUCION :

1,426,478

1,426,478

FIRMA DEL TITULAR



Manuel de la Flor Matos
Secretario General

Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO

RONALD RICHARD PEREZ ROJAS
GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y MODERNIZACIÓN
SERPAR - LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima

ANEXO N° 01
INFORME N° D000102-2022-SERPAR-LIMA-GPPM
RESUMEN DE MODIFICACIONES PRESUPUESTALES POR ACTIVIDAD PRESUPUESTARIA
(Por Fuente de Financiamiento)

MES DE NOVIEMBRE 2022
 (CIFRA EN SOLES)

GRUPO : 14 ORGANISMOS GRUPO : 14 ORGANISMOS PUBLICOS DESCENTRALIZADOS MUNICIPALES
 ENTIDAD : 02 SERVICIO D ENTIDAD : 02 SERVICIO DE PARQUES DE LIMA [500232]

FTE. FTO. : DONACIONES Y TRANSFERENCIAS

CATEGORÍA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA	CATEGORÍA PRESUPUESTALES PRODUCTO / PROYECTO / ACTIVIDAD / OBRA	JUSTIFICACION	NAT. GASTO			MODIFICACIONES	
			CG	TT	GG	CREDITOS	ANULACIONES
ACCIONES CENTRALES							
3999999	SIN PRODUCTO						
500003	GESTION ADMINISTRATIVA	PAGO DE VACACIONES TRUNCAS	5	2	1	9,383	351,741
			5	2	3	0	4,376
ASIGNACIONES PRESUPUESTALES ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)							
3999999	SIN PRODUCTO						
5000715	DIFUSION CULTURAL	PAGO DE CAS	5	2	3	12,250	0
5000950	MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES Y DE AREAS VERDES EN AVENIDAS	PAGO DE PLANILLAS VACACIONES	5	2	1	290,333	100,168
		PAGO DE CAS	5	2	3	201,058	11,699
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	PAGO DE PENSIONES	5	2	2	0	45,045
TOTAL FUENTE 4 DONACIONES Y TRANSFERENCIAS						513,029	513,029

TOTAL MODIFICACIONES PRESUPUESTALES

513,029 513,029

FIRMA DEL TITULAR



Manuel de la Flor Matos
 Secretario General
 Municipalidad Metropolitana de Lima

FIRMA DE PRESUPUESTO

RONALD RICHARD PEREZ ROJAS
 GERENTE DE PLANEAMIENTO, PRESUPUESTO Y
 MODERNIZACIÓN
SERPAR - LIMA
 Municipalidad Metropolitana de Lima